



**H. AYUNTAMIENTO DE PETO
2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 02/2021**



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Peto, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo De Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2021, que se describe a continuación:

LICITACION No. FIS MDF-PETO-YUC-LP-2021/09

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN PETO LOCALIDAD PETO ASENTAMIENTO PETO CENTRO.		\$1,000.00	9/11/2021 9:00 AM 12:00 PM	DE A	\$500,000.00
11/11/2021 9:00 AM	11/11/2021 11:00 AM	16/11/2021 9:00 AM	18/11/2021 9:00 AM	30 DÍAS	23/11/2021

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACION

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Peto, Yucatán, con un horario de 9:00 a 12:00 horas.
- * La forma de pago será: pago en efectivo en la tesorería en domicilio conocido palacio municipal Peto, Yucatán.
- * La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de la obra, la celebración de la junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en la sala de juntas del palacio municipal de Peto, Yucatán ubicado en domicilio conocido palacio municipal de Peto, Yucatán en las fechas y horarios señalados.
- * Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:
Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
 - * Solicitud por escrito para participar en el concurso.
 - * Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
 - * Currículum vitae de la empresa y del personal Técnico y Directivo, que demuestre la capacidad Técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación.
 - * Documentos que acrediten la capacidad financiera:
Últimos estados financieros por contador público externo con registro ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o última declaración fiscal.
 - * Estar al corriente en las obligaciones en materia de seguridad social.
 - * Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto con la administración Pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- * No se podrán participar personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán.
- * De conformidad con la Fracción IV del artículo 35 de la ley de obra Pública y servicios conexos del Estado de Yucatán, no se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en el tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con las dependencias, autoridades y organismos mencionados en el artículo 1º de la Ley citada.
- * Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación.
- * El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la ley de obra pública y servicios conexos del estado de Yucatán.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- * Estar inscritos en el padrón de contratistas del Municipio.

Peto, Yucatán a 06 de noviembre de 2021.

Atentamente:
(RUBRICA)

Mtro. Renán Gabriel Jiménez Tah
Presidente Municipal de Peto, Yucatán.